



Código Asignatura
UAN215

Practicum IV



Asignatura: *Practicum IV*

Carácter: obligatoria

Idioma: castellano

Modalidad: presencial/A distancia

Créditos: 12

Curso: 4º

Semestre: 2º

Grupo: 4INFAN

Profesora: María Brígido Mero

1. REQUISITOS PREVIOS

El alumno podrá realizar periodos de prácticas externas en centros educativos durante su periodo de formación, en tanto que mantenga la condición de alumno, encontrándose matriculado en **cuarto curso del Grado de Educación Infantil** de la Universidad Nebrija. Su realización se llevará a cabo durante el primer semestre del año académico correspondiente.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El Grado en Educación Infantil tiene como principal objetivo capacitar al alumno para ejercer la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil y dar respuesta a las necesidades y/o retos educativos que plantea esta etapa clave en el desarrollo del individuo. En los últimos años, tanto la enseñanza infantil como la primaria se han visto obligadas a adaptarse a los cambios sociales y demográficos, lo que ha disparado la innovación pedagógica y didáctica en estas etapas educativas.

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior supuso una modificación de los estudios en cuanto a su metodología, sistema de créditos y, también, en los estudios de Educación, en cuanto al prácticum, considerándose que se debía ampliar el número de créditos dedicados al mismo pero no en su periodificación, algo que quedó para la autonomía universitaria. El Libro Blanco (vol 1, pág. 42), cuando habla de los modelos europeos, dice “La distribución del prácticum en la carrera de Magisterio es variada en cuanto a su extensión. Los modelos son concurrentes y consecutivos, es decir, a lo largo de los tres o cuatro cursos o al final de la formación teórica, respectivamente.” Esto quiere decir que si bien la extensión del prácticum varía (entre 30 y 60 créditos) en las distintas universidades, su distribución temporal suele coincidir, optando la mayoría de ellas por establecer el prácticum a lo largo de tres o incluso 4 cursos, lo que supone comenzarlo al final del segundo curso, tal y como se ha estructurado en nuestro plan de estudios.

En el caso del Grado de Educación Infantil en la Universidad Nebrija hemos considerado que, al ser el Prácticum un elemento esencial en la formación de los profesores para aplicar los conocimientos y competencias adquiridos por el alumno a la práctica, debe comenzarse al concluir la mayor parte de los créditos correspondientes a la formación básica.

Las prácticas externas se acogen al Real Decreto 1497/1981 de 19 de junio sobre Programas de Cooperación Educativa y a su actualización establecida en el Real Decreto 1845/1994 de 19 de septiembre, al Real Decreto 1493/2011 de 24 de octubre, que regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, al Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre y al Protocolo de Prácticas Externas en los Estudios de la Universidad Nebrija.

En virtud de este marco legal, la Universidad Nebrija y la empresa o institución colaboradora firman un Convenio de Cooperación Educativa que permitirá y formalizará la realización de prácticas a los alumnos de la Universidad Nebrija.

El Prácticum en Educación Infantil se estructura a lo largo de 4 semestres (semestres 4, 5, 6 y 7), a lo largo de los cursos 2º, 3º y 4º de dichos Grados. Nuestro prácticum tiene una carga de 36 créditos ECTS, siendo Prácticum I y II de 6 créditos ETCS cada uno, y Prácticum III y IV de 12 créditos cada uno.

Los OBJETIVOS GENERALES del Prácticum I para el Grado de Educación Infantil son los siguientes:

- Conocer cómo gestionar un aula de educación infantil en cuanto a la interacción y la comunicación.

- Ser capaz de utilizar técnicas de grupo y estrategias y habilidades sociales para crear un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en la actividad docente de la etapa de infantil, integrando teoría y práctica.
- Poder hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de infantil mediante las técnicas y estrategias aprendidas.
- Tener la disposición para aprender y colaborar con los colegas más experimentados así como con otros sectores de la comunidad educativa.

En nuestros Grados bilingües, la Memoria oficial aprobada por la ANECA establece que dichas prácticas se realizarán en Centro Bilingües. La práctica educativa hasta ahora marca que este Prácticum se desarrolle en centros de Educación Infantil (incluyendo las materias de Enseñanza de Lengua Extranjera) los alumnos del Grado en Educación Infantil.

Para alcanzar dichos Objetivos Generales se establecen los siguientes CONTENIDOS:

- 1.Identificación y aprendizaje de técnicas y estrategias para la gestión en centros educativos y para el control del aula en la etapa de educación infantil.
- 2.Interacción y comunicación en al ámbito educativo.
- 3.Búsqueda de recursos didácticos para el proceso de la enseñanza-aprendizaje en el ciclo de educación infantil.
- 4.Análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, particularmente en la etapa de infantil.
- 5.Diseño y desarrollo de estrategias educativas para la enseñanza.

Nota: Para la modalidad bilingüe, los contenidos son los mismos aplicados a un entorno de enseñanza infantil con modelos de enseñanza bilingües.

La Universidad Nebrija designará un tutor académico para el seguimiento de las prácticas del alumno. De igual forma, la empresa o institución colaboradora designará un tutor profesional de la práctica, que podrá ser su responsable directo o la persona que se considere oportuna en cada caso, y que fijará el plan de actuación práctica del alumno y le orientará en sus dudas y dificultades. Ambos tutores, académico y profesional, actuarán coordinadamente en el desempeño de sus cometidos a fin de seguir y evaluar el cumplimiento del Programa y de sugerir las adaptaciones y mejoras necesarias, así como resolverán los conflictos que, en su caso, pudieran surgir.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En la materia *Practicum* se desarrollan competencias generales y competencias específicas, en especial las que se relacionan a continuación:

COMPETENCIAS GENERALES :

CG.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CG5 Conocimientos propios de la profesión

CG7 Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua

CG8 Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

CG9 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

CG10 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG11 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CG13 Capacidad para la crítica y autocritica

CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

CG15 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma

CG16 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEC1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CEC3 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CEC7 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CEC9 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CEM58 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CEM59 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM60 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CEM61 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM62 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM63 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CEM64 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CEM65 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Los resultados de aprendizaje serán los siguientes:

- Conocer cómo gestionar un aula de educación infantil en cuanto a la interacción y la comunicación.
- Ser capaz de utilizar técnicas de grupo y estrategias y habilidades sociales para crear un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en la actividad docente de la etapa de infantil, integrando teoría y práctica.
- Poder hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de infantil mediante las técnicas y estrategias aprendidas.
- Tener la disposición para aprender y colaborar con los colegas más experimentados así como con otros sectores de la comunidad educativa.

Nota: Para la modalidad bilingüe, los resultados que se espera son los mismos aplicados a un entorno de enseñanza bilingüe

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

- Prácticas externas y trabajo personal del alumno: 34,2 ECTS (95%) Todas las competencias de la materia.
- Tutorías y evaluación: 1,80 ECTS (5%) Todas las competencias de la materia

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Las prácticas tuteladas serán presenciales, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia. Se efectuará una evaluación continua en la que se tendrán en cuenta:

- La evaluación del tutor asignado por la universidad responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
- La evaluación del supervisor del centro responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
- La autoevaluación del alumno/a sobre su proceso de evolución profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación valorará los siguientes aspectos:

oLas competencias técnicas, es decir, el desempeño de funciones y de la calidad de los productos creados, ya sean unidades didácticas o actividades desarrolladas durante las prácticas. El centro de prácticas proporcionará referentes de calidad para guiar a los tutores de la universidad.

oLas competencias transversales, relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, gestión de información, habilidades de liderazgo, etc. Los tutores de la universidad plantearán unos criterios que puedan ser utilizados por los supervisores del centro.

oLa capacidad de aprendizaje y la responsabilidad del tutorando, que podrán valorar tanto el tutor de la universidad como el propio tutorando.

oLa capacidad de tomar iniciativas y la capacidad creativa del tutorando, que podrán valorar tanto el tutor de la universidad como los supervisores del centro y el propio tutorando.

El porcentaje será el siguiente:

- Desempeño del alumno evaluado por la empresa de acogida 75%
- Informe realizado por el alumno 25%

7. BREVE CURRICULUM

Doctora en Educación con Premio Extraordinario de Doctorado, Licenciada en Psicopedagogía, Máster Universitario en Investigación de las Ciencias Sociales y Jurídicas, con especialidad en Psicología, y Máster Universitario de Investigación en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, por la Universidad de Extremadura, donde también ha trabajado como docente e investigador y participado en varios proyectos de investigación a nivel nacional. Acreditada como Profesor Ayudante Doctor por la ANECA. Su labor de investigación se ha centrado en el estudio del dominio afectivo (creencias, actitudes y emociones) de los docentes en formación, participando en congresos nacionales e internacionales y publicando en diversas revistas científicas y libros.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

mbrigido@nebrija.es

Campus Princesa

Es aconsejable concertar cita previa para confirmar disponibilidad por ambas partes.